

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de El Viso**

Núm. 2.254/2019

Expediente Nº 244/2019.

Anuncio para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Procedimiento: Procedimiento Genérico.

Asunto: Adjudicación de Licencias de uso común especial por Ocupación Temporal de Dominio Público, destinadas a la Instalación de Bar durante la Celebración de la Feria Santa Ana 2019 y hasta el 1 de septiembre de 2019.

Fecha de Iniciación: 4 de julio de 2019.

**ANUNCIO**

Por medio del presente se hace público que mediante Resolución de Alcaldía de cuatro de julio de dos mil diecinueve, se ha convocado procedimiento para la adjudicación de licencias de uso común especial por ocupación temporal del dominio público, destinadas a la instalación de bar durante la celebración de la Feria Santa Ana 2019 y hasta el 1 de septiembre de 2019, conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) aprobado.

Días de ocupación: Feria Santa Ana 2019 y hasta el 1 de sep-

tiembre de 2019.

Lugar: Parque Municipal y Pista Polideportiva –en las proximidades del Bar–.

Precio: 1.000,00 €, mejorables al alza.

Criterios: Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Documentación a presentar: Sobre único, que contendrá declaración responsable (según modelo Anexo I del PCAP) y solicitud de participación y oferta económica (según modelo Anexo II del PCAP), así como documentación necesaria que acredite los criterios de adjudicación.

Plazo de presentación: Diez días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Acto de apertura de sobres: Público, tendrá lugar a las 12:00 horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de solicitudes.

Garantía definitiva: 200,00 € por terreno a ocupar.

El resto de condiciones figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares al que se puede acceder desde el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica que se encuentra en la Web Municipal - <https://elviso.sedelectronica.es/info.0>

Lo que se hace público para general conocimiento.

En El Viso, a 4 de julio de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Díaz Caballero.